Outlook

CPE No. 73-9-2025-001107 - DESIGNACION COMO SUPERVISOR CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7164502 DE 2024

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/01/2025 14:36
Para Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; subdireccioncomercio <subdireccioncomercio@sena.edu.co>
CC Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; subdireccioncomercio <subdireccioncomercio@sena.edu.co>; Contratacion Centro De Comercio y Servicios <contrataciontolima@sena.edu.co>; Carlos Mario Arévalo Cobos <cmarevaloc@sena.edu.co>; MALEJAJE@HOTMAIL.COM <MALEJAJE@HOTMAIL.COM>

4 archivos adjuntos (2 MB)

C.E.(FRM) - 73-9-2025-001107-(73)-739310 + ALVARO BERMUDEZ SALAZAR DESIGNACI.tif; GCCON-F-032-DESIGNACIONDELSUPERVISORV02PROYECTO SENNOVA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; ACTA 1. COMITE¿ TECNICO DE OBRA - CUBIERTAS 2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-001107-(73)-739310-+ ALVARO BERMUDEZ SALAZAR--DESIGNACION CO.html;

Apreciado(a) * ALVARO BERMUDEZ SALAZAR
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2025-001107	2025-02-018060	1/23/2025 2:35:24 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACION COMO SUPERVISOR CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7164502 DE 2024

MEMORANDO

73-9310

Ibagué, 23 de enero de 2025

Señor(a)
CARLOS MARIO AREVALO
cmarevaloc@sena.edu.co
Profesional G02
Centro Comercio y Servicios

Respetado (a):

Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato relacionado a continuación, suscrito a través de la plataforma SECOP II:

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7164502 DE 2024
CONTRATISTA: JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ C.C. 93296714
OBJETO: Compra de materiales de formación necesarios para la ejecución del proyecto "Análisis y propuesta de empaque para la recolección y almacenamiento de la mora en la zona rural de Ibagué” SGPS-12029

Enlace del proceso
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36225609&isFromPublicArea=True&isModal=False

La supervisión deberá ejercerse en los términos del Manual de Supervisión e interventoría que se encuentra publicado en el aplicativo CompromISO; recordar que se debe coordinar en lo concerniente con la almacenista para las entregas y demás ingresos que deban hacerse al almacén de la entidad, se adjunta el acto designación con el formato GCCON-F-032_Designación_del_supervisor Cont. No. CO1.PCCNTR.7164502

Igualmente podrá tener como soporte para ejercer sus funciones la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales de Colombia Compra Eficiente, la cual la puede encontrar en el siguiente link:
hps://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Atentamente,

Alvaro Fredy Bermudez Salazar
Subdirector Centro de Comercio y Servicios Regional Tolima

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente